



ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL LPL062/2022 "SERVICIO DE FUMIGACION" SIN CONCURRENCIA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES

APERTURA. En la ciudad de Guadalajara, Jalisco, siendo las 10:30 horas del día 31 de Marzo de 2022 dos mil veintidós, en las oficinas que ocupa la Dirección de Adquisiciones, en la finca marcada con el número 63 de la calle Nicolás Regules, esquina Mexicaltzingo, planta alta, Zona Centro de esta ciudad de Guadalajara, Jalisco, en cumplimiento a lo que establecen las bases de la Licitación LPL062/2022, denominada "SERVICIO DE FUMIGACION" se hace constar la presencia de las siguientes personas:

ASISTENTES. José Eduardo Torres Quintanar, Director de Compras, en representación de Gonzalo Alberto García Ávila, Director de Adquisiciones y Secretario Ejecutivo del Comité de Adquisiciones, Griselda Gutiérrez López, de la Dirección de Archivo Municipal como dependencia solicitante..

También se hace constar la presencia de los siguientes proveedores interesados:

Table with 2 columns: PARTICIPANTE and ASISTENTE. Row 1: CONDISER, S.A. DE C.V. and FRANCISCO JAVIER GUIZAR BERNAL

DESARROLLO. Acto seguido, de conformidad al Capítulo V de las Bases que rigen el procedimiento de adquisición que nos ocupa, al artículo 48 del Reglamento de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contrataciones para el Municipio de Guadalajara; y al artículo 63 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, a efecto de que en el presente ACTO sean aclarados algunos puntos que han surgido con relación al procedimiento de adquisición que nos ocupa, y que estos formarán parte del mismo, por lo que se ponen de manifiesto los mismos de la siguiente manera:

NOMBRE o RAZÓN SOCIAL:

APSCONTROLSADECV

NOMBRE DEL PARTICIPANTE O REPRESENTANTE LEGAL DEL MISMO:

JORGE ALFREDO PÉREZ GARCÍA.

MANIFIESTO EL INTERÉS DE MI REPRESENTADA, PARA PARTICIPAR EN EL PRESENTE PROCESO DE LICITACIÓN; POR LO QUE MANIFIESTO LOS DATOS GENERALES:

NOTA IMPORTANTE: PARA FACILITAR LA LECTURA DE SUS PREGUNTAS FAVOR DE LLENAR EN COMPUTADORA

1.- El Anexo 4 es un formato de Visita de Campo, ¿se debe agregar a la propuesta?

RESPUESTA: SI DEBE AGREGAR

2.- ¿Cuál es la diferencia del Anexo 5 al Anexo 7?

RESPUESTA: SI SERIAN LOS DOS ANEXOS, YA QUE EL ANEXO 7 TIENE INFORMACION COMPLEMENTARIA

3.- ¿Es obligatorio adjuntar el Anexo 7 a la propuesta?

RESPUESTA: SI SE DEBE ADJUNTAR

4.- La garantía con el formato del Anexo 3 ¿se entregan junto con la propuesta, o ya que haya sido adjudicada la licitación?

RESPUESTA: SI SE ENTREGARA EN EL SOBRE DE SU PROPUESTA.





ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL LPL062/2022 "SERVICIO DE FUMIGACION" SIN CONCURRENCIA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES

FUNDAMENTO: La presente acta y los acontecimientos que en ella se contienen, tienen fundamento en el Capítulo V de las Bases del procedimiento de adquisición mencionado anteriormente; en los artículos 115, fracciones II y III, así como 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 73, 79, 83 y demás concurrentes de la Constitución Política del Estado de Jalisco; al artículo 63 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios; y al artículo 48 Reglamento de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contrataciones para el Municipio de Guadalajara; E igualmente, en el artículo 119 fracción III del Reglamento de la Administración Pública Municipal de Guadalajara.

Un ejemplar de la misma es inmediatamente puesta a la vista y a disposición de los licitantes a las afueras de la oficina de la Dirección General, en la pared del pasillo que conduce al área de compras, misma que permanecerá en dicho lugar por un plazo no menor a 05 cinco días hábiles, a partir de ésta fecha, en cumplimiento a lo establecido en el artículo 48 numeral 7 del Reglamento de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contrataciones para el Municipio de Guadalajara.

CIERRE. No habiendo más temas que tratar, se da por terminada la última Junta de Aclaraciones, siendo las 10:35 diez horas con treinta y cinco minutos del día 31 de Marzo del 2022 dos mil veintidós, se cierra la presente acta, firmando los que en ella intervinieron y quisieron hacerlo.

Por el Municipio de Guadalajara:

Table with 2 columns: Nombre y cargo, Firma. Includes signatures of José Eduardo Torres Quintanar and Griselda Gutiérrez López.

Licitante:

Table with 3 columns: Nombre o razón social, Asistente, Firma. Includes entry for CONDISER, S.A. DE C.V. with assistants FRANCISCO JAVIER GUIZAR and BERNAL.